

**ACTA N° 6 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SPAZIO-ITALIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de junio de 2020, en el domicilio de la compañía situado en las calles Av. 6 de Diciembre N34-34 Thomas de Berlanga y Rio Coca , a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía SPAZIO-ITALIA S.A. conformada por:

ORD	ACCIONISTA	C.I./ PAS.	No ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	GALLETTI MASSIMILIANO	YB0775046	1002	1	1002	16.70%
2	REGGIANI RICCARDO	YA8781478	1002	1	1002	16.70%
3	ROSERO MERA MONICA ALEJANDRA	1718315060	3996	1	3996	66.60%
TOTALES			6000		6000	100.00%

De conformidad con el Artículo noveno del Estatuto Social, preside la sesión la Presidenta de la compañía señorita Mónica Rosero y actúa como secretario el Gerente Ing. Jorge Rosero.

Hallándose reunidos todos los accionistas, (vía teleconferencia los accionistas Galletti Massimiliano y Reggiani Riccardo); representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. Asisten también la comisaria principal de la compañía, señorita Carola Atiencia. , y comisaria suplente de la compañía, señora Carla Bolaños.

La Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

- 1. INFORME DE LA GERENCIA.**
- 2. INFORME DE LA COMISARIA.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**
 - **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
- 5. DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Comisaria principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2019, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

TERCERO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2019, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

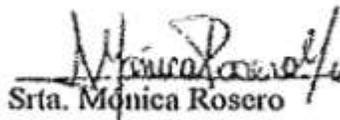
QUINTO: Vistos los estados financieros del ejercicio 2019 , los años 2018 y 2017, se determina que existe pérdidas que los accionistas no están dispuestos a absorber, por lo que la junta decide que la compañía entre en el proceso de liquidación y disolución anticipada, para lo cual designa en primera instancia al gerente de la compañía Sr. Ing. Jorge Rosero para que inicie todos los trámites pertinentes de liquidación y disolución, asuma el cargo de liquidador; y ejecute todas las acciones que sean pertinentes hasta la liquidación total de la compañía, en apego a las disposiciones legales constantes en la ley de compañías.

La Junta de Accionistas aprueba esta disolución por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12h10, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente.



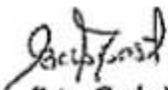
Ing. Jorge Rosero
C.I. 170504086-1
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



Srta. Mónica Rosero
C.I. 171831506-0
PRESIDENTA-ACCIONISTA

RICCARDO REGGIANI
Pasaporte No. YA8781478
ACCIONISTA

MASSIMILIANO GALLETTI
Pasaporte No. YB0775046
ACCIONISTA



Srta. Carla Bolaños
C.I. 171881506-9
COMISARIA SUPLENTE



Srta. Carola Atienza
C.I. 171323265-8
COMISARIA PRINCIPAL